



COMPañÍA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO CIA. LTDA.

RUC 2191727668001

Telf: 062364110

Nueva Loja - Lago Agrio



Nueva Loja, 28 de Julio de 2018.

Señora

Bella Margarita Crespo Cerón

Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente cumples informarle que la Junta General de Socios de la **COMPañÍA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO CIA. LTDA.**, por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día Sábado veintiocho de Julio de dos mil dieciocho. Fue nombrado como **PRESIDENTE** de la compañía para un período de (2) dos años, establecidos en los Estatutos Sociales.

Atentamente,

Carlos Danilo Castillo Alcivar

GERENTE GENERAL

CI. 175180593-6

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPañÍA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO CIA. LTDA.**, para el período asignado en el cual ejerceré todas las funciones señaladas en los Estatutos de la compañía, me confirió, en reunión de socios realizada en Nueva Loja, el 28 de Julio de 2018.

Bella Margarita Crespo Cerón

PRESIDENTE

CI.171331196-5

COMPañÍA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO CIA. LTDA., Es una compañía de Responsabilidad Limitada, constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Junio del 2012, en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, ante el Doctor José María Barrazueta Toledo. Registro Mercantil N° 3553, Tomo 10 e inscrita el 11 de Julio del 2013.

N° TRAMITE: 90643-0041-18
DOCUMENTO: Nombriamiento
Exp: 17/517

05/12/18 08:24





Registro público de la propiedad
del cantón Lago Agrio



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: CINCO, Folio: Ciento setenta y un, bajo el Número: Ciento setenta y un y anotado en el repertorio general con el número: Mil quinientos cincuenta y ocho, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 7 de septiembre de 2018



Dr. Bayron Saritama Torres.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 62867
HORA: 11:13:59



NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a. **30 NOV. 2018**

Jorge Isaac Valarezo
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>